

11473

173836

3 NU



REGISTRAR GENERAL DE PATENTES
CLASIFICACION I. C.
CLASE <u>B42</u>
SUBCLASE <u>F</u>

173836

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "DISPOSITIVO VISOR DE SUSPENSION PARA CARPETAS DE ARCHIVO", a favor de la razón social española, FABRICACION ARTICULOS DE ESCRITORIO, S.A., con domicilio en BARCELONA, Avenida San Antonio Maria Claret, nº 510.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad, se refiere a un dispositivo visor de suspensión para carpetas de archivo.

En líneas generales, el modelo en cuestión se refiere a un borde rígido, conformado por dos piezas longitudinales, y aplicable a los cantos de los laterales de las carpetas de archivo; hallándose integrado dicho borde rígido dentro del tipo que comprenden unos elementos de gancho a disponer sobre unas guías paralelas al efecto, existentes en el archivo propiamente dicho.

- 5.
10. Más concretamente, el citado dispositivo está integrado por dos piezas longitudinales de material rígido y complementarias entre sí; operativamente constituidas para que

114473

- 2 473836



- el borde de la carpeta a archivar quede asegurado entre las mismas. Una de las piezas conforma en su borde superior, según posición operativa, un dispositivo de lente apto para recibir la leyenda o referencias de archivo. En las zonas
5. centrales de las partes medias de dicha pieza, existen respectivas pestañas longitudinales que forman parte integral de la pieza en cuestión, y se hallan situadas en un plano paralelo al ocupado por dicha pieza. Las referidas pestañas presentan en su borde inferior libre una protuberancia operativamente dispuesta para facilitar la fijación del borde de
10. la carpeta. Cerca de las partes extremas y zona central de esta primera pieza, y en la prolongación horizontal del extremo inferior del dispositivo de lente, existen unas ranuras útiles para insertar por las aletas que comporta la antes citada pieza complementaria.
- 15.

- La referida pieza complementaria, es igualmente longitudinal, de material moldeado rígido, y va provista de las citadas aletas; comportando además en sus extremos y como prolongación de los mismos, unos elementos de gancho conformados para apoyar y discurrir por las guías del archivo.
- 20.

- El proceso operativo de la adaptación del conjunto a la carpeta, consiste en doblar el borde de la misma a lo largo de la pieza provista de los elementos de gancho, cuyas aletas quedan insertas en el citado borde doblado; a continuación se acopla sobre la mencionada pieza, la pieza provista de pestañas, entre las cuales queda situada la pieza de los elementos de gancho, una vez que las aletas de esta quedan insertas en las ranuras existentes en la otra pieza; sirviendo el dispositivo de lente de tope a dichas aletas.
- 25.
30. Las protuberancias existentes en los bordes libres de las

19473

-3773836



pestañas delimitan el desplazamiento de la pieza de gancho.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujo en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5.

En los dibujos:

La figura 1, presenta una vista en alzado de la pieza portadora del dispositivo de lente.

10.

La figura 2, muestra una vista en alzado de la pieza provista de los elementos de gancho.

La figura 3, es una vista en perfil de esta última pieza.

La figura 4, presenta una vista en sección transversal de la pieza representada en la figura 1.

15.

Haciendo referencia a las figuras se puede apreciar en su realización, dos piezas longitudinales de material plástico moldeado -1- y -2-, complementarias entre sí; presentando la pieza -1- en su borde superior un dispositivo de lente -3- operativamente constituido para recibir la leyenda o referencias de archivo. Dicha pieza -1- comporta

20.

unas pestañas -4- y -5- situadas en un plano paralelo a la pieza de la cual forma parte integral. Cerca de las partes extremas y zona central de esta primera pieza, y en la prolongación horizontal -6- del extremo inferior del dispositivo de lente -3-, existen unas ranuras -7-, -8- y -9- útiles

25.

para que en las mismas inserten las aletas -10-, -11- y -12- que comporta la pieza -2-, hallándose dichas aletas operativamente constituidas para que en las mismas quede insertado el borde de la carpeta una vez doblado sobre la citada pieza -2-; la cual presenta en sus extremos unos elementos de

30.



gancho -13- y -14- aptos para apoyar en las guías existentes en el archivo propiamente dicho.

El proceso operativo de acople de las dos piezas al borde de la carpeta, consiste en anclar la pieza -1-

5. sobre la pieza -2-, una vez se ha situado en esta el citado borde de carpeta. Acopladas dichas dos piezas, la pieza -2- queda situada entre las pestañas -4- y -5- y la pieza -1-, cuyo dispositivo de lente sirve de tope a las aletas -10-, -11- y -12-, y las protuberancias -15- y -16- delimitan el desplazamiento vertical y hacia abajo de la pieza -2-.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse igualmente con los materiales más apropiados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

20.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como nuevo y no divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Dispositivo visor de suspensión para carpetas de archivo, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender: dos piezas de material moldeado rígido, complementarias entre sí, y operativamente constituidas para ir fijadas al borde de una carpeta e ir apoyadas en las guías de un
30. archivador, porque una de las piezas longitudinales presenta

473

- 5 173830



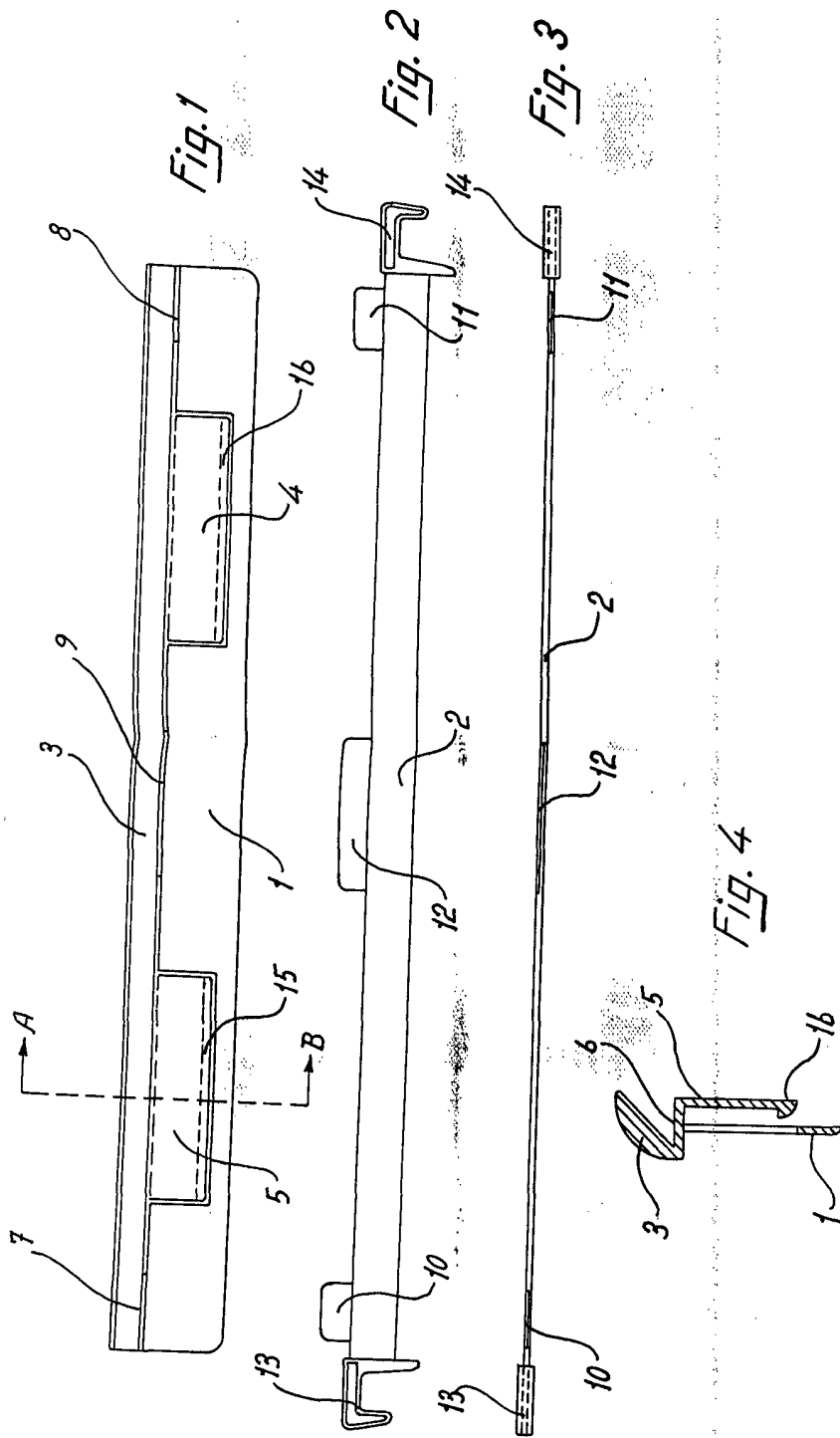
5. en su borde superior, según posición operativa, un dispositivo de lente apto para introducir en el mismo la leyenda o referencia del archivo; unas pestañas con protuberancia longitudinal en sus bordes libres, y unas ranuras en las partes extremas y zona media del borde superior, y porque en dichas ranuras insertan unas aletas existentes en la pieza longitudinal complementaria, la cual presenta en sus extremos unos elementos de ganchos aptos para apoyar en los citados elementos guías del archivo, y además porque dicha segunda pieza longitudinal es apta para que sobre la misma se doble el borde de una carpeta, el cual es insertado por las aletas, y por quedar dicha segunda pieza anclada entre las pestañas y el resto de la primera pieza.

10. 2ª.- Dispositivo visor de suspensión para carpetas de archivo.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

20. Madrid, a - 3 NOV. 1971
p. a.

J. E. JAIME ISERN



Madrid, 3 Nov 1911
P.O.
J. B. J. B. J. B.